

Cuéntame un cuento...



Primer concurso de relato breve CEBUSAL

El **CENTRO DE ESTUDIOS BRASILEÑOS** de la Universidad de Salamanca convoca su 1º concurso de relato breve. **Bases:**

1ª Pueden presentarse relatos escritos en **español** o en **portugués**, hasta un máximo de dos por persona, siempre que sean inéditos y no hayan sido premiados en ningún otro certamen literario.

2ª La temática deberá aludir a cualquier aspecto de la realidad brasileña (historia, arte, literatura, cine, actualidad, espacio físico, música, cultura, etc...), pudiendo adscribirse al cualquier género o subgénero literario.

3ª La extensión de los relatos será como mínimo de dos y como máximo diez páginas, en formato DIN A4, a doble espacio y en Times New Roman de 12 puntos. Los originales se presentarán paginados y encabezados por el título y lema o seudónimo del autor.

4ª A fin de evitar gastos innecesarios y el uso masivo de papel, los manuscritos serán enviados exclusivamente por e-mail a la dirección de correo: portalceb@usal.es, en formato Word, indicando en el **ASUNTO: "Concurso de relato breve"**.

Cada autor debe enviar dos archivos:

- Un archivo con el relato.
- Un archivo con el seudónimo elegido por el autor en el que consten nombre completo, nacionalidad, dirección, DNI, NIE o pasaporte, e-mail y teléfono de contacto.

Los Organizadores garantizan el correcto tratamiento de los datos de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).

5ª El plazo de recepción de originales comenzará al hacerse públicas estas bases, finalizando el día **31 de enero de 2017**.

6ª El fallo público del jurado tendrá lugar el **24 de marzo de 2017**, y se dará a conocer en la web del **CENTRO DE ESTUDIOS BRASILEÑOS** (www.usal.es/cebusal), así como individualmente a cada uno de los participantes.

7ª El fallo del jurado será inapelable. Los miembros del jurado están capacitados para establecer, en función del número de relatos presentados al concurso, la forma de preselección de finalistas que consideren más idónea. Igualmente, pueden declarar desierto cualquiera de los premios fijados en la base número 8.

8ª Los premios establecidos para el presente concurso son los siguientes:

- Un **primer premio** consistente en una Tablet de 300 euros
- Un **segundo premio** consistente en un e-book de 150 euros

Los dos ganadores más los diez relatos seleccionados como finalistas serán publicados en soporte electrónico.

9ª El **CENTRO DE ESTUDIOS BRASILEÑOS** se reserva el derecho a utilizar como crea conveniente los textos seleccionados por el jurado, que podrán ser expuestos o editados libremente por esta institución. En cualquier caso, su uso será siempre con fines no lucrativos y se hará especificando el nombre del autor.

10ª La participación en este concurso implica la total aceptación de las presentes bases.

Información:

Centro de Estudios Brasileños
Plaza de San Benito, nº 1
37002 – Salamanca
Tel.: +34 923 294 825
E-mail: portalceb@usal.es

